

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

| | |
|--|--------|
| Id Solicitud: | 392474 |
| Número de orden de compra a modificar: | 104241 |

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Entidad compradora: | CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA |
| Nombre del solicitante: | Dunia Semmir Montañez Jiménez |
| Proveedor: | La Previsora S.A. |
| Mecanismo de agregación de demanda: | Seguros de Vehiculos II |

| | |
|--------------------|-----------------------------------|
| Tipo de Solicitud: | Liquidación de la Orden de Compra |
| Fecha: | 2023-12-26 11:25:48 |

| |
|---|
| Detalle o justificación |
| La entidad se permite liquidar la ODC104241 |



Firma ordenador del gasto
Nombre: Dunia Montañez
Documento: 52.387.894.



Firma de proveedor
Nombre: RAFAEL ARMANDO RODRÍGUEZ MÉNDEZ
Documento: 80.421.019 de Bogotá D.C

Bogotá DC, 18 de enero de 2024

Señores:
TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
Ciudad

Asunto: Solicitud Aclaración de Términos
de Liquidación.

Por medio del presente documento se aclara que la Solicitud N°392474 de Modificación de Orden de Compra 104241 en Tienda Virtual, se realizó el día 26 de diciembre del año 2023. En la misma fecha la Supervisora encargada, efectuó el envío del documento al proveedor (LA PREVISORA SA) para que este firmara la solicitud de liquidación.

El proveedor devolvió el documento firmado hasta el día 17 de enero del año 2024, tal como se evidencia en el correo anexo a la presente, por tanto se deja constancia para efectos de publicación de la liquidación en la plataforma digital de Tienda Virtual en los términos de ley.



DUNIA SEMMIR MONTAÑEZ JIMENEZ
Directora Administrativa y Financiera
Contraloría de Cundinamarca



Claudia Paola Pava Vega <cpava@contraloriadecundinamarca.gov.co>

**Fwd: SOLICITUD FIRMA LIQUIDACION POR TIENDA VIRTUAL ODC 104241 -
CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA**

1 mensaje

Lady Nataly Espinosa Cáceres <lespinosa@contraloriadecundinamarca.gov.co>

18 de enero de 2024

Para: Claudia Paola Pava Vega <cpava@contraloriadecundinamarca.gov.co>

Buenos días Claudia.

Te remito documento firmado por la aseguradora

Cordialmente,

**Juntos Fortalecemos
El Control Fiscal****Lady Nataly Espinosa Cáceres**

Subdirectora Operativa de Servicios Generales

Contraloría de Cundinamarca

Cel. 3057384650

Calle 49 No 13-33 piso 3

www.contraloriadecundinamarca.gov.co

----- Mensaje reenviado -----

De: Luis Gabriel Rojas Chivata <gabriel.rojas@howdengroup.com>

Fecha: El mié, 17 ene 2024 a la(s) 5:25 p. m.

Asunto: RV: SOLICITUD FIRMA LIQUIDACION POR TIENDA VIRTUAL ODC 104241 - CONTRALORIA DE
CUNDINAMARCA

Para: Lady Nataly Espinosa Cáceres <Lespinosa@contraloriadecundinamarca.gov.co>

Doctora Nataly buenas tardes.

Atendiendo lo solicitado, adjunto para tus controles.

Cordialmente,

LUIS GABRIEL ROJAS CHIVATA**Ejecutivo de Cuenta**

T: (601) 607 5500

Cel: (+57) 3148026192



Proseguros Corredores de Seguros S.A.
Calle 102 Norte # 102 - 10 Piso 6, Bogotá - Colombia
www.dengroup.com/co-es

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. La opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

De: DUMAR ESTIBEN BARRANTES <dumar.barrantes.ext@previsora.gov.co>

Enviado: miércoles, 17 de enero de 2024 4:33 p. m.

Para: Luis Gabriel Rojas Chivata <gabriel.rojas@howdengroup.com>; SANDRA PATRICIA BEJARANO VILLALOBOS <sandrapatricia.bejarano@previsora.gov.co>

cc: GIOVANNI VARGAS <giovanni.vargas@previsora.gov.co>; RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ <rafael.rodriguez@previsora.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD FIRMA LIQUIDACION POR TIENDA VIRTUAL ODC 104241 - CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

Warning: This email originated from outside of the organisation. Do not click links or open attachments unless you recognise the sender and know the content is safe.

Buenos días,

El presente es para atender su amable solicitud y enviar documento firmado por el rl,

Por lo que a las gracias quedo atento a sus importantes comentarios,

Saludos,



DUMAR ESTIBEN BARRANTES

ASISTENTE REGIONAL ESTATAL VICEPRESIDENCIA COMERCIAL



601 348 57 57

Dumar.barrantes.ext@previsora.gov.co

www.previsora.gov.co

Calle 57 No 9 - 07, Bogotá

De: Luis Gabriel Rojas Chivata <gabriel.rojas@howdengroup.com>

Enviado el: miércoles 17 de enero de 2024 9:14

Para: SANDRA PATRICIA BEJARANO VILLALOBOS <sandrapatricia.bejarano@previsora.gov.co>; DUMAR ESTIBEN BARRANTES <dumar.barrantes.ext@previsora.gov.co>; GIOVANNI VARGAS <giovanni.vargas@previsora.gov.co>

gov.co>; RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ <rafael.rodriguez@previsora.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD FIRMA LIQUIDACION POR TIENDA VIRTUAL ODC 104241 - CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

Sandra /Dumar buenos días.

Por favor su urgente ayuda con este pendiente por tienda virtual.

Cordialmente,

LUIS GABRIEL ROJAS CHIVATA

Ejecutivo de Cuenta

T: (601) 607 5500

Cel: (+57) 3148026192



Proseguros Corredores de Seguros S.A.

Autopista Norte # 102 – 10 Piso 6, Bogotá – Colombia

howdengroup.com/co-es

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

DOCUMENTO DE USO INTERNO

De: Luis Gabriel Rojas Chivata <gabriel.rojas@howdengroup.com>

Enviado: jueves, 28 de diciembre de 2023 9:16 a. m.

Para: SANDRA PATRICIA BEJARANO VILLALOBOS <sandrapatricia.bejarano@previsora.gov.co>; DUMAR ESTIBEN BARRANTES <dumar.barrantes.ext@previsora.gov.co>

Cc: GIOVANNI VARGAS <giovanni.vargas@previsora.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD FIRMA LIQUIDACION POR TIENDA VIRTUAL ODC 104241 - CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

Sandra buenos días.

Me ayudas por favor con la firma de la solicitud de liquidación adjunta y registrarla por tienda virtual.

Cordialmente,

LUIS GABRIEL ROJAS CHIVATA

Ejecutivo de Cuenta

E: (601) 607 5500

Cel: (+57) 3148026192



Proseguros Corredores de Seguros S.A.

Carretera Norte # 102 – 10 Piso 6, Bogotá – Colombia

howdengroup.com/co-es

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

De: SANDRA PATRICIA BEJARANO VILLALOBOS <sandrapatricia.bejarano@previsora.gov.co>

Enviado: miércoles, 27 de diciembre de 2023 4:31 p. m.

Para: DUMAR ESTIBEN BARRANTES <dumar.barrantes.ext@previsora.gov.co>

Cc: GIOVANNI VARGAS <giovanni.vargas@previsora.gov.co>; Luis Gabriel Rojas Chivata

<lrojas@howdengroup.com>

Asunto: RV: SOLICITUD FIRMA LIQUIDACION POR TIENDA VIRTUAL ODC 104241 - CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

This email originated from outside of the organisation. Do not click links or open attachments unless you recognise the sender and know the content is safe.

Buenas Tardes Dumar.

Se envió correo relacionado con póliza de autos de la tienda virtual Colombia compra eficiente, lo anterior con el fin de que los confirmes la información de la plataforma con los documentos remitidos.

Cordial Saludo.

Sandra P. Bejarano V.

PROFESIONAL

SUCURSAL ESTATAL



Dirección: Calle 57 # 8B – 05 Piso 2

Teléfono: 601 3485757 Ext. 3013

sandrapatricia.bejarano@previsora.gov.co

DOCUMENTO DE USO INTERNO

De: Luis Gabriel Rojas Chivata <gabriel.rojas@howdengroup.com>

Enviado el: miércoles 27 de diciembre de 2023 15:46

Para: SANDRA PATRICIA BEJARANO VILLALOBOS <sandrapatricia.bejarano@previsora.gov.co>; JHON FREDY ACOSTA RODRIGUEZ <jhonf.acosta@previsora.gov.co>; RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ <rafael.rodriguez@previsora.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD FIRMA LIQUIDACION POR TIENDA VIRTUAL ODC 104241 - CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

Sandra buenas tardes.

Por favor tu urgente ayuda con la firma del documentos adjunto.

Cordialmente,

LUIS GABRIEL ROJAS CHIVATA

Ejecutivo de Cuenta

T: (601) 607 5500



Proseguros Corredores de Seguros S.A.

Antepista Norte # 102 – 10 Piso 6, Bogotá – Colombia

www.howdengroup.com/co-es

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

De: Luis Gabriel Rojas Chivata <gabriel.rojas@howdengroup.com>

Enviado: martes, 26 de diciembre de 2023 12:25 p. m.

Para: SANDRA PATRICIA BEJARANO VILLALOBOS <sandrapatricia.bejarano@previsora.gov.co>;

dumar.barrantes.ext@previsora.gov.co <dumar.barrantes.ext@previsora.gov.co>

Cc: RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ <rafael.rodriguez@previsora.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD FIRMA LIQUIDACION POR TIENDA VIRTUAL ODC 104241 - CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

Buenos días Sandra felices pascuas.

Comendidamente remitimos solicitud de liquidación por tienda virtual, para que por favor me ayudes en su firma.

Atentamente,

LUIS GABRIEL ROJAS CHIVATA

Ejecutivo de Cuenta

T: (601) 607 5500

Cel: (+57) 3148026192



Proseguros Corredores de Seguros S.A.

Autopista Norte # 102 – 10 Piso 6, Bogotá – Colombia

howdengroup.com/co-es

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

De: Lady Nataly Espinosa Cáceres <lespinosa@contraloriadecundinamarca.gov.co>

Enviado: martes, 26 de diciembre de 2023 11:58 a. m.

Para: Luis Gabriel Rojas Chivata <gabriel.rojas@howdengroup.com>

Asunto: Fwd: Liquidación ODC 104241

CAUTION: This email originated from outside of the organisation. Do not click links or open attachments unless you recognise the sender and know the content is safe.

Buenos días Gabrielito.

Comparto acta de liquidación firmada y solicitud de liquidación en tienda virtual para firma de la aseguradora, quedo atenta.

Cordialmente,



Lady Nataly Espinosa Cáceres

Subdirectora Operativa de Servicios Generales

Contraloría de Cundinamarca

Cel. 3057384650

Calle 49 No 13-33 piso 3

www.contraloriadecundinamarca.gov.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, son exclusivamente para los destinatarios nombrados. Puede contener información legalmente privilegiada y confidencial y si usted no es uno de los destinatarios mencionados, no debe copiar, distribuir o actuar con base en esta información. Si usted ha recibido este mensaje por error, rogamos nos lo notifique inmediatamente al teléfono en Colombia (571) 6075500 o remita el original al remitente por e-mail.

Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

This e-mail, the information contained in this communication and the attached electronic files, are intended for the named recipients only. It may contain legally privileged and confidential information and if you are not the intended recipient, you must not copy, distribute or take any action in reliance on it. If you have received this message in error, please notify the sender immediately by e-mail. If you have received this message in error, please notify the sender immediately by e-mail. If you have received this message in error, please notify the sender immediately by e-mail.

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=d8c84e5975&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1788430325955367965&simpl=msg-f:17884303259553679>

1/24, 10:22

Correo de Contraloria de cundinamarca - Fwd: SOLICITUD FIRMA LIQUIDACION POR TIENDA VIRTUAL ODC 104241 - CONTRA...

If you have received this communication in error, please notify us immediately by telephone in Colombia 571-6075500 or return the original to the sender by email.

The opinion contained in this message is exclusive to its author and does not necessarily represent the opinion of the Company.

📎 **Solicitud-Orden-Compra-20231226112548-392474.pdf**

📄 125K